

ANUNCIO DE REGATA

XXI REGATA NAVIDAD

REAL CLUB DE MAR DE AGUETE

CRUCEROS (ORC), CLÁSICOS/VETERANOS (JCH)

16, 23, 30 de Noviembre, 14 de Diciembre de 2019

1.- ORGANIZACIÓN

Correrá a cargo del Real Club de Mar Aguete, contando con la organización técnica de Desmarque s.l.

2.- LUGAR

La regata se celebrará en aguas de la Ría de Pontevedra los sábados 16, 23, 30 de noviembre, y 14 de Diciembre de 2019, para las clases Cruceros ORC, Clásicos/Veteranos.

3.- REGLAS

- **3.1** La regata se regirá por:
- a) Las reglas de regata tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2017-2020 (RRV).
- b) Prescripciones de la R.F.E.V.
- c) El reglamento Técnico de Cruceros (RTC 2019) y Anexos
- d) El reglamento de Medición ORC (sólo para cruceros ORC)
- e) Las reglas IMS de Habitabilidad y Equipo (sólo para cruceros ORC)
- f) Reglamento del Sistema de Rating ORC (sólo para Cruceros ORC)
- g) Las Reglas Especiales para Regatas en Alta Mar de la WS, Categoría 4º reducida
- h) Las Normas del Jauge Classique Classic Handicap (JCH) (sólo para Clásicos/Veteranos)
- i) Anuncio, e Instrucciones de Regata (que podrán modificar el presente Anuncio)
- 3.2 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una regla de la Parte 2 del RRV.
- i) Se aplicará la penalización de Giros, regla 44.1 y 44.2 del RRV.
- ii) El barco que acepte una penalización alternativa deberá rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas antes de finalizar el plazo para protestar.

4.- PARTICIPACIÓN

Los participantes deberán cumplir las condiciones de elegibilidad de la WS y en las Prescripciones de la RFEV.

<u>CRUCEROS ORC</u>: Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista estatal para el 2019.

Podrá participar cualquier Crucero a Vela de un solo casco y con un mínimo de 6.75 metros de eslora, con **Certificado de Medición Válido ORC 2019** u **ORC CLUB 2019**. En caso de no tener certificado, el Comité de Regatas podrá adjuntar un certificado Estimado y Penalizado, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

Todos los barco deberá tener declaración de velas completa, incluido su spinnaker, gennaker, etc.. El que no lo tenga declarado, podrá participar, pero penalizándosele con un 25% sobre el tiempo real que haga en regata.





Colabora: Concello de MARÍN

\ \ \ desmarnı

Los Certificados ORC se pueden solicitar de modo urgente a,

Rafael Bonilla

Técnico Crucero de la RFEV

Movil: 699 081 430 tecnicocrucero@rfev.es

<u>BARCOS CLÁSICOS/VETERANOS</u>: Cualquier Barco Monocasco de Vela, que tenga quilla corrida o clásica y en general, todo aquel Crucero que tenga una antigüedad mayor de 35 años (botado antes del <u>01/01/1984</u>) y esté en posesión de un Certificado de rating JCH expedido por la Jauge Classique Classic Handicap (de forma gratuita en http://www.jch-online.org/GB/feuille_jauge_GB.html).

Los participantes de nacionalidad o residencia legal en España deberán estar en posesión de la Licencia Federativa de deportista estatal para el 2019.

Para cualquier duda o aclaración del certificado JCH, ponerse en contacto con el medidor colaborador Fernando Pazó en el email fpazo15@gmail.com, teléfono móvil 639219574

4.1 La Clase Barcos Clásicos, se intentará que realicen recorridos más cortos que las Clases ORC.

5.- INSCRIPCIONES

La Inscripción será Obligatoria y con un coste de 40 (Cuarenta) euros por embarcación (10€ día de Regata), excepto para los barcos cuyo patrón y armador sean socios del RCM Aguete que serán 20 (Veinte) euros (5€ día de Regata).

(independientemente de la cena-entrega de premios del 14 de Diciembre a las 21.30 h., que abonará cada asistente).

El importe se abonará OBLIGATORIAMENTE POR TRANSFERENCIA, poniendo como referencia REGATA NAVIDAD CRUCEROS, así como el NOMBRE DEL BARCO, antes del comienzo de la Regata a la siguiente cuenta de //ABANCA, enviando copia de la transferencia en la inscripción.

Cuenta RCM Aguete: IBAN ES25 2080 5430 2830 4013 7041

- **5.1** Las inscripciones se formalizarán necesariamente en el formulario adjunto (siendo obligatorio firmarlo) y adjuntando además, según sea Crucero ORC o JCH:
 - Fotocopia de las licencias del año 2019 de toda la tripulación a bordo (sólo ORC)
 - Fotocopia del Certificado ORC o JCH en vigor
 - Permiso de publicidad si lleva ésta
 - Fotocopia del seguro y resguardo del pago de la misma en vigor, que cubra Responsabilidad Civil en regata hasta una cuantía 336.556 €, y de cobertura de todos los tripulantes a bordo.
 - Fotocopia del justificante de pago

5.2 Las inscripciones junto con las fotocopias de los Documentos se entregarán en conserjería del Club Organizador, por correo electrónico en

REAL CLUB DE MAR DE AGUETE

Teléfonos 986 70 23 73

info@desmarque.es e regatas@rcmaguete.com

<u>Siendo la fecha límite de inscripción inicial el 14 de Noviembre a las 20.00 horas</u>. El Comité Organizador se reserva el derecho de ampliar dicho plazo.

Colabora:





Concello de MARÍN

★ desmarque

6.- REGISTRO DE PARTICIPANTES

6.1 El patrón o el responsable de cada barco deberá formalizar, registrase, presentar en su caso, las licencias de la tripulación y firmar el formulario de Registro, en la oficina de regatas antes de las 12.00 horas del día 16 de Noviembre.

6.2 El Comité de Regatas podrá aceptar cambios en la relación de tripulantes, previa solicitud,

7.- PUBLICIDAD

Los yates participantes podrán exhibir publicidad de Categoría C de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF.

Podrá exigirse a los participantes la exhibición de publicidad conforme al apartado 20.3. d (i) de la reglamentación 20 de la ISAF que sería proporcionada por la Autoridad Organizadora.

Así mismo, el Comité Organizador podrá rechazar cualquier inscripción de un barco cuyo nombre y/o publicidad vaya en contra de los intereses propios de la organización y buen nombre de esta Regata según su propio entender, no admitiéndose reclamaciones al respecto.

8.- CLASIFICACIONES Y PUNTUACIÓN.

8.1 las Clasificaciones serán en los recorridos costeros, aplicando los valores especificados en cada certificado para Ocean PCS si el viento es estable; Offshore OSN si hay grandes roles y oscilaciones en intensidad de vientos, por ese orden respectivo y siempre a criterio de Oficial de Regata no admitiéndose reclamaciones al respecto.

Y en recorridos Barlovento/sotavento, los valores del Inshore (Time on Distance).

- **8.2** A la vista de las inscripciones realizadas y en cuanto se compruebe su participación efectiva en la regata, el Comité de Regatas y Comité Organizador establecerán las clases y los cortes de las mismas buscando la mayor equidad posible, no admitiéndose reclamaciones al respecto".
- **8.3** Las Clasificaciones para Clásicos se harán de acuerdo con los tiempos compensados que se obtendrán para cada barco según la fórmula

TC (Tiempo Compensado) = FTC (de cada barco) X Tiempo Real en segundos (de cada barco) Venciendo el que obtenga menor tiempo compensado.

8.4 Puntuarán todas las pruebas celebradas

9.- RECORRIDOS Y HORARIOS

En la Ría de Pontevedra (Carta 9251).

La señal de Atención para esta serie será a las 13:30 horas.

Todas las clases saldrán juntas.

Los recorridos los indicará el Comité de Regata por el Canal 69 VHF aproximadamente 10 minutos antes de la señal de atención (Los recorridos posibles vendrán especificados en el ANEXO I de las instrucciones), o según las circunstancias, PARA LOS CLÁSICOS/VETERANOS SE PODRÁ DAR VERBALMENTE POR RADIO UN RECORRIDO DISTINTO DE LOS INDICADOS.

10.- INSTRUCCIONES DE REGATA

Estarán a disposición de los participantes en la Secretaria/Conserjería de Club y en la web www.desmarque.es a partir del día 14 de Noviembre, una vez hayan completado su inscripción.









11.- PREMIOS

Se darán en consonancia con el número de participantes por clase. Para formar clase deberá haber un mínimo de tres barcos inscritos participantes en la misma.

La entrega de premios se hará el día 14 de diciembre después de la cena que se celebrará a las 21:30 h. en el Club.

12.- RESPONSABILIDAD

Todos los que participen en esta Regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

El Comité Organizador y de Regatas o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de su participación.

"UN BARCO ES EL ÚNICO RESPONSABLE DE SU DECISIÓN DE TOMAR O NO LA SALIDA O DE CONTINUAR REGATEANDO ".

13.- SEGUIMIENTO REGATA

En esta regata se hará seguimiento de seguridad mediante la aplicación gratuita eStela que deberá ir instalada en uno de los móviles de los tripulantes del barco.

Los participantes deberán estar OBLIGATORIAMENTE durante la consecución de las pruebas, conectados con el programa de seguimiento en directo de la regata. Para que la batería del móvil dura cada jornada en el mar, se aconseja llevarlo conectado a la batería del barco, o llevar un cargador externo u otra batería.

En el siguiente enlace podrán seguir las instrucciones http://bit.ly/1Gft3BP

Para cualquier aclaración sobre la aplicación ponerse en contacto con Jano Martín en el tlf 608823036 ó en janomartin@desmarque.es

14.- OTROS ASPECTOS

El Comité de Regatas y Comité Organizador, se reservan el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

15.- DISPOSICIÓN TRANSITORIA

El Comité Organizador y Comité de Regatas, se reservan el derecho de modificar alguno de los puntos descritos en el presente Anuncio de Regata, por causa de fuerza mayor.

ATENCIONES

Todos los días de regata al finalizar, el Real Club de Mar de Aguete ofrecerá un "reconstituyente" a los participantes.

ATRAQUES

Precio Especiales Amarres en el Puerto Deportivo Combarro, para Regata de Aguete Navidad 2019 para un mes de estancia

Colabora:

Embarcaciones hasta 8 metros 58€ mas IVA Embarcaciones hasta 10 metros 83 € mas IVA Embarcaciones hasta 12 metros122 € mas IVA Embarcaciones hasta 14 metros 152 € mas IVA

Para más información en el Puerto deportivo Combarro, María Tlf. 986 778415

AGUETE, octubre de 2019 EL COMITÉ DE REGATAS Y COMITÉ ORGANIZADOR



